

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono 75

Año XVI

Sábado 25 de Julio de 1914

Núm. 4 531

MADRID

Ignorancia confesada

Habíamos notado con la natural satisfacción estos días el descenso de la temperatura, que era durante algunas horas poco menos que de zona tórrida. Lo habíamos notado y no dábamos en la explicación de la agradable sucesión. Ahora ya podemos decir como los personajes de algunas comedias clásicas: ¡Ya nos lo explicamos todo!

Antes nos lo habíamos explicado de haber seguido con atención la ruta del Sr. Conde de Romanones y de saber ó de recordar que su excelencia se había reintegrado a la patria, puestas el pie en Cádiz y pronunciado en ésta capital un discurso; porque era imposible que no se acusara sensiblemente la presencia en España de aquel gran sorbete nacional.

Ya conoce Don Alvaro el problema africano. Quince días de excursión por aquellas tierras, unas ténuis peñadas marinas y unos cuantos basquetos le han dado la visión clara de la realidad. Y afirma que le recordaría la conciencia de no haberlo hecho antes de volver al poder, pero no dice que la tenga intranquila por haber gobernado antes desconociendo por completo tan gravísimo asunto.

¡Qué tristeza! En España todo se puede decir y aun hacer impunemente. Ahí está el Conde jefe de un partido liberal ó lo que sea.

Goberná desde el ministerio ó desde la Presidencia del Congreso cercos de tres años. Fue jefe del gobierno casi uno. Dicitó disposiciones de gran importancia en todo ese tiempo. Dirige en la época de su dominación notes oficiales señalando orientaciones. Pues todo aquello se hacía de memoria.

El Conde no ignoraba del problema marroquí hasta que lado claro las minas que él y sus hermanos y quizás algunos primos suyos explotara, pero ignoraba todo lo demás. Y ahora con el paseo, y con la pedrada y con las comilonas lo sabe, y ahora que lo sabe declara que en la zona de Marruecos atribuida a nuestra influencia ha de procedur la acción de las armas á la acción de la política, que el deber para la penetración ha de abrirlo con su sangre nuestros soldados, esto es, que hay que cortar para muchísimo tiempo, más del necesario sin duda para que se nos acabe de sacar por aquellos territorios lo que nos resta de Hacienda y de vida.

Esto ha venido á decir por lo que respecta al presente y á lo futuro el Conde de Romanones, que dicho algo que se refiere al pasado; á la acción propia y á la del gobierno que presidió, tan famosa para el interés público? No ha dicho ni una palabra. Es signa que pasó, millones que se perdieron, sangre derramada esterminando por la ignorancia confesada de los directores del cotarro. ¿Y no habrá quien lo pide cuenta y le obligue á una escrupulosa liquidación?

Miguel Peñañor.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Ana, celebran sus días doña Ana de Hocos de Fernández de Meer, doña Ana González de Amo, doña Ana Jiménez de Sigler, doña Ana Jiménez de Celdrán, doña Ana González Soriano de Fernández, doña Ana Suárez Varela de Gallego, doña Ana Cruz de Suárez Lerriva, doña Ana Barbadó de Barbudo Vaca, doña Ana Galindo de Trigo, doña Ana Serrano de Prada, doña Ana Rivero de Monter, doña Ana Gómez de Tortosa, doña Ana Gisbert.

Señoritas Ana Molina Albendin, Ana María Romero Ramírez de Arellano, Ana María Cabrera, Ana Muro, Ana Vellando Vicent, Ana Cobos, Ana Porras Salinas, Ana Boloz, Ana Porras Aguayo, Ana Porras y Porras.

Algunas de las personas citadas, como doña Ana González de Amo, no celebran sus días por reciente desgracia de familia.

El lunes son los días de doña Aurelia de Castro Valero, viuda de Escalce, don Aurelio García, don Aurelio Fernández Requena, don Aurelio Ripoll, don Aurelio Fonseca, don Aurelio Quintana Sánchez.

Ha regresado del Escorial el doctor D. Julian Ruiz Martín y su distinguida esposa.

Llegó de Montellano el médico don José Sánchez Mejías, hermano del matorador de novillos Ignacio.

—Esta es Córdoba el alcalde de Hornachuelos D. Federico García Durán.

—Esta mañana han marchado á Málaga, el teniente fiscal de esta Audiencia D. Gonzalo Fernández de Córdoba, acompañado de su distinguida familia.

—En el r. pide marcharon hoy la distinguida familia del Comisario de Guerra D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Marchó á Málaga el abogado don Alfredo Usano de Tena.

—Mañana domingo, á las diez de la noche, tendrá lugar el segundo baile de la temporada de verano en la tienda que en el paseo de la Victoria posee el Circolo de la Amistad.

—Ha regresado de Madrid el exiputado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Asoche en el expreso marchó á Madrid el director de esta sucursal del Banco de España don Valeriano Simón Pérez y su encantadora hija la señorita María Luisa.

—Nuestro compatriota al catedrático de la Escuela Superior de Artes é Industrias, Doctor en Ciencias y Licenciado en Jurisprudenci, don Aurelio Garzón Oromena, pasa temporada en Lucena al lado de su distinguida familia.

—Ay-r. Regó de Palmas del Rio don Francisco Carrillo padre del teniente alcalde D. José Carrillo Perez y la compañía sus hijos D.ª Teresa Carrillo y don Enrique Hildaigo quienes pasarán una temporada entre nosotros.

—Han marchado á Pozuelo de Alarcón á pasar la temporada de verano los señores de Hernández de Tajsés.

Político Religioso

Santo de mañana
Santa Ana, Madre de Nuestra Señora,
Jubilée circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, por la Memoria de los Exemos. señores Marqueses de Boli, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Santa Ana.—Mañana, festividad de Santa Ana se celebrará solemne función á las diez de la mañana, estando el panegirico á cargo del R. P. Agustín de los Reyes, Carmelita Descalzo.

San Hipólito.—Mañana cuarto día de novena á San Ignacio de Loyola en la Misa de ocho, con Manifiesto y exponiendo un Padre de la Residencia la Meditación.

Jesús Crucificado.—El miércoles 29, fiesta solemne en honor de Santa Marta á las nueve de la mañana, predicando en ella un R. P. de la Compañía de Jesús.

Por la tarde á las siete se rezará la Estación, el Santo Rosario y á continuación letanía cantada y el ejercicio de la novena de la Santa.

En este día, durante el cual pueden ganar indulgencia plenaria los fieles que visitan la iglesia, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, que costea la señorita Carmen Santos Bordea, en sufragio por el alma de sus señores padres (q. e. p. d.)

Carmen Galzudo.—Mañana cuarto día de novena que los hijos y cofrades del Santo Eucapulario dedican á la Santísima Virgen del Carmen. Comenzará á las seis de la tarde. Predicará don Francisco Muñoz Romero y costea los cultos doña Pilar Trillo.

Esclavas.—El viernes 31, fiesta de San Ignacio de Loyola, se celebrará una solemne Misa cantada con sermón á cargo del Sr. D. Luis García Pérez Rico, Profesor del Seminario. La misa es á las nueve.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ANUNCIO

Constituida en esta plaza la Sucursal de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra en forma legal y con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 22 de Mayo del corriente año (D. O. número 113) en virtud de la base 2ª del capítulo 11 del Reglamento de la misma, se convoca á concurso al comercio de esta plaza en general y en sus distintos ramos á que presenten proposiciones por escrito, en sobre cerrado y firmado en el plazo de 15 días á partir de la fecha, para lo que tendrán para examinarlo á su disposición el pliego de condiciones en la oficina de la Mayoría de Plaza en este Gobierno Militar, de diez á doce de la mañana y en los días laborables, donde asimismo se les facilitarán cuantos datos complementarios necesiten.

Córdoba 16 de Julio de 1914.—
El Secretario, Andrés de las. — V.º B.º El Delegado, García. 10—8

F. Guijo **DENTISTA**
Calle Gondomar
Dónde está la fotografía

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscrita en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por B. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS	
CAPITAL	Suscrito Ptas. 1.000.000,00
	Desembolsado 300.000,00
	Estaductaria 75.043,06
RESERVAS	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 478.243,84
	Primas recaudadas en 1913 1.592.203,76
	Dividendos satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914 2783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—Córdoba: Inspección general, Plaza de Cánovas.—Sevilla: Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—Jerez: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Balneario de Carratraca

(Provincia de Málaga)

Aguas medicinales sulfurosas arsenicales

Estas aguas, que no pueden imitarse artificialmente, son las mejores de España para curar toda clase de enfermedades de la piel y todas las afecciones de índole artrítica ó herpética y escrofulosa.

Específicas en todas las enfermedades propias de la mujer y en la curación de la neurastenia y trastornos mentales.

Balneario completo y nuevo y recientemente reformado. Temperatura media estival 19°. Punto de verano inmejorable por la pureza de las aguas potables y el perfecto estado de sanidad del pueblo y sus pintorescos alrededores.

Hotelería, casas de huéspedes y hospedajes particulares. Billetes de ferrocarril á precios reducidos. Coches á la llegada de los trenes en la estación de ALORA (Málaga).

Para informes: al Administrador, D. ANTONIO CUELLAR.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Madrid 24 (tres tarde)
Madrid 24 (seis tarde)

Lo que dice Dato.—La Reina á San Sebastián.—Oaxmática.—La Península y Marruecos.—Azcárraga.—Orenda Lo de Méjico.

El señor Dato nos ha dicho que esta mañana salió la Reina doña María Cristina de Santander para San Sebastián. Hizo el viaje en automóvil.

Los reyes siguen sin novedad en Santander.

Yo, dice Dato, ha telegrafado á los reyes felicitándoles por el santo del infante D. Jaime.

De Marruecos no hay novedad.

El señor Sáenz de Quejón, me ha dicho que en provincias no ocurre novedad.

El general Azcárraga está mejor y dentro de tres días podrá marchar á veranear á Godella (Valencia).

El gobernador civil de la Coruña comunicó á Dato que ha marchado á Santiago de Compostela á hacer la tradicional cruzada en nombre del Rey.

Los noticias que el Gobierno recibe de Méjico son más optimistas. Las familias españolas repatriadas ascienden á 800. El número de españoles acorralados es más reducido de lo que se ha dicho.

Dato ha dicho que desea hacer constar que en todo momento nos ha ayudado los Estados Unidos en favor de los españoles residentes en la república mejicana.

Lo de Irlanda

Londres.—En el parlamento se ha reunido los jefes de los partidos para estudiar una fórmula en el asunto de Ulster que se someterá al Parlamento.

La plancha de un gobernador.—Mandatación suspendida.—Por qué no dimite?—El Gobierno energético.—Esta es la buena doctrina.

Sevilla.—Dato que se supo en Sevilla que el financiero gobernador civil obligándose á la petición de las logias y de una minoría insignificante de inviduos pertenecientes á los partidos avanzados autorizaba una manifestación en favor de Ferrer, su conducta ha sido dura y justamente censurada.

En determinados elementos la autorización gubernativa había producido general indignación.

La intervención de los mauristas madrileños, llamando la atención del Gobierno y la actitud decidida del general Echagüe, ha dado al traste con la manifestación.

Madrid.—Dato nos ha dicho que ha

Se asegura que Rusia ha pedido á Austria que de tiempo á Serbia para que pueda aportar pruebas. Esto es solo para ganar tiempo, pues el gobierno austriaco no quiere que se demore la contestación después de las noticias de la tarde y solicita que hoy se le conteste en concreto.

Barcelonesa
Barcelona.—En varios trenes han marchado los radicales á Reus para asistir á la inauguración de la Casa del Pueblo. Llevan tres banderas. Esta noche irá Lloroux.

Acusa de la huelga de Igualada muchos fábricas tendrán que parar en Agosto y Septiembre.

Firma regia
Santander.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de sala de la Audiencia de las Palmas á don Juan Francisco Frontier, fiscal de la Corona á don Mariano Pascual; jubilando al magistrado de Océros don Teófilo Ceballos; nombrando magistrados de las Palmas á don José Opellit y don José Carrasco; idem de Océros á don José María Gómez; fiscal de Gerona á don Pedro Castag; magistrado de las Palmas á don Andrés Pérez; de Sevilla á don Agustín Llopis; de Guadalupe á don Luis Marino; de Ciudad Real á don Vicente Pascual; de Orense á don Teófilo Caeste; de Bilbao á don Luis Rodríguez; de Palencia á don Bernardo Polo; de Murcia á don Mariano Halcón; de Huesva á don Jorge Adalberto Sánchez; de Almería á don Carlos Entrambasaguas; de Pontevedra á don Ramón Cayetano Vázquez; de Almería á don Anacleto Martínez.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Sevilla á don Antonio Molero; idem presidente de la Audiencia de Granada á don Antonio Vega.

Nombrando presidente de sala de la Audiencia de Córdoba á don Francisco Samier; idem de la de Almería á don Ramón Estovez.

De Gobernación—Aprobando un proyecto formado por el Ayuntamiento de Madrid relativo á la alineación de una calle.

Promulgación de una ley modificando la base 6ª de la ley de reforma de correos.

De Guerra.—Nombrando interventor militar de Melilla al comisario de guerra de primera clase don Sofía Ramón López.

Dispensando que el general de brigada don Juan López Palomo cese en el cargo de comandante general de artillería de la cuarta región y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para dicha comandancia á don Teodoro Ugarte Guerrero.

Congreso Eucarístico

Las sesiones

Londres.—Esta mañana se reunieron las sesiones y estudiaron las siguientes memorias:

Del R. P. Agustín de Lacerda, Misionero Hijo del Corazón de María.—La Eucarística y la cuestión social. La Eucarística medio de aproximación entre las diversas clases sociales de patronos y de obreros. Los proletarios, los capitalistas, la familia, el Estado y la Religión con relación á la Sagrada Eucarística.

De D. José Eduardo Olivares, Presbítero, presbítero de Santiago de Chile, terciario dominicano.—El homenaje social y los hombres. El Santísimo Sacramento y los Santos Evangélicos, el Santísimo Sacramento y las indulgencias «todas notorias», el Santísimo Sacramento y la devoción al Espiritu Santo, tres medios eficacísimos para conseguir el Reino social de Jesucristo.

Londres.—Se considera grave el conflicto y se asegura que de Rusia depende el resultado.

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar sin adm. (dónde está la fotografía)

